

Informe de Comisario

A los Accionistas y Directorio de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A.

De conformidad con la designación de Comisario Principal de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A., resuelto por la Junta General de Accionistas y debidamente habilitado para ejercer dichas funciones, para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la compañía

Es de responsabilidad de la administración de la compañía la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF así como también del diseño y supervisión de los procedimientos de control interno que garanticen que los estados financieros estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del comisario de la compañía

Mi responsabilidad en calidad de comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

El presente informe se emite para uso exclusivo de la administración y Junta General de Accionistas de la compañía y presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como entidad de control.

Para la emisión del presente informe, debo manifestar que he recibido de los administradores y funcionarios de la Compañía la información que he requerido proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera, y



los correspondientes: estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo antes expresado y en base a la revisión practicada, me permito manifestar lo que:

1. Los actos administrativos de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A. durante el ejercicio económico objeto del presente informe, se enfocaron a dar cumplimiento con las obligaciones societarias, tributarias y demás normas legales así como también con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. He revisado los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, que me permiten expresar que son adecuados lo que garantiza que la información sea confiable y que la gestión administrativa financiera sea eficiente.
3. Los estados financieros de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y a disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

Estimo que es de interés de los señores accionistas manifestar algunos aspectos más relevantes sobre los estados financieros:

a. Activo corriente

Los fondos disponibles arrojaron un saldo de US\$.41.161, préstamos e intereses a compañías relacionadas sumaron US\$. 1'191.320, y activos corrientes por impuestos anticipados US\$. 98.415.

b. Otros Activos

Corresponde a una inversión en LA CEMENTO NACIONAL por US\$. 706 equivalentes a una participación patrimonial del 0,5%.

 c. Pasivos

Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes se componen de obligaciones con proveedores US\$. 3,568 y retenciones por impuestos US\$ 12,069.

d. Resultados

Durante el ejercicio 2019 la compañía obtuvo ingresos un valor de US\$. 95.542. Los gastos administrativos y no operacionales sumaron US\$. 149.151, arrojando una pérdida neta de US\$. 53.609.

4. Revisados los libros sociales de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A., como actas de Junta General de accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan de manera adecuada. La compañía mediante Junta General de accionistas extraordinaria celebrada el 5 de Julio de 2109, resolvió incrementar el Capital Social un monto de US\$. 1'031.156 provenientes del saldo de Ajustes por primera Adopción de NIIF US\$ 189.270 y de apropiación parcial de Resultados Acumulados US\$. 841.886, acto societario inscrito en el Registro Mercantil con fecha 29 de Agosto de 2109. Con esta decisión el Capital social de la compañía suma US\$. 1'131.156. La distribución de este incremento fue de manera proporcional entre todos sus accionistas.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES CMI S. A., presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.



MIGUEL RUALES GALARZA

Comisario Principal

Quito, Julio del 2020